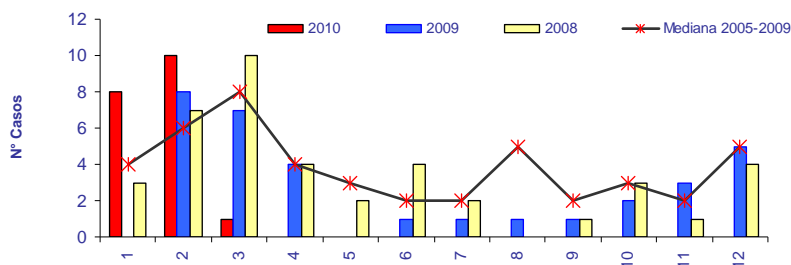


A la fecha, durante el 2010 se han confirmado 19 casos de Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus (SCPH), cifra superior a lo observado el año anterior y a lo esperado a la primera semana de marzo (10 casos). La letalidad es de un 33%.

El último caso de SCPH confirmado el día de hoy, corresponde a un hombre de 64 años, residente en la Región Metropolitana, que tiene el antecedente de realizar actividades de riesgo en un sector rural de Antuco, Provincia de los Ángeles, Región del Bío Bío.

Casos Confirmados de Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus, según mes de ocurrencia. Chile 2008-2010*



(*) Información reecabada hasta la semana 9

Debido al aumento estacional de esta enfermedad y a la devastación causada por el terremoto, puede aumentar el riesgo ambiental de algunas zoonosis. Es por ello que los equipos de salud deben mantener la alerta para la pesquisa precoz y hospitalización oportuna de casos sospechosos en las zonas donde vive el reservorio de hantavirus; asimismo, reiterar a la población las medidas de prevención y control en esas zonas.

Características de los casos	Años										Total	
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010*	1975-2009	
Total	81	65	60	56	67	39	44	41	35	19	638	
Edad Promedio	31,7	31,6	36,6	32,7	32,5	31,8	34,6	36,3	32,4	29,6	32,4	
Rango edad	3-67	4-76	5-63	< 1 - 66	2- 74	7-64	9-64	9-79	8-64	6-58	< 1 - 79	
	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	N° %	
Total Fallecidos	30 37	19 29	18 30	18 32	21 31	17 44	15 34	7 17	10 29	7 37	226 35	

* Hasta la semana 9

Casos Confirmados de Síndrome Cardiopulmonar por Hantavirus por Región de Origen de la Infección. Chile, 2001-2010.

Región	S. Salud	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010				
											Ene	Feb	Mar	Total Casos	
RM	Occidente	5	2	2	2	2	2	3	1	0				0	
	Norte	0	0	0	0	0	0	0	0	1				0	
	Sur	1	0	0	1	0	1	1	0	0				0	
	Oriente	0	0	1	0	0	0	0	0	0				0	
	Sur Oriente	1	0	1	0	1	1	1	0	0				0	
Valparaíso	Valparaíso	1	0	0	0	0	1	0	0	0				0	
	Aconcagua	1	0	0	0	0	0	0	0	0		1		1	
	Viña del Mar	3	2	0	2	0	0	0	0	1				0	
O' Higgins *	O'Higgins	3	4	0	0	2	3	3	2	3		1		1	
Del Maule	Maule	9	10	9	6	16	3	5	3	5		1		1	
	Nuble	8	4	11	11	5	2	6	3	5				0	
Bío Bío *	Bío-Bío *	11	8	4	9	2	4	0	3	4		3	2	1	6
	Concepción	1	0	3	0	4	1	2	4	1		1		1	
	Arauco	0	2	1	1	1	3	0	0	0				0	
	Talcahuano	2	0	2	2	1	0	1	0	0				0	
Araucanía	A.Norte	0	4	4	1	1	4	2	1	2		1		1	
	A.Sur	8	5	7	5	4	2	3	8	5		1		1	
De los Ríos	Valdivia	14	11	8	3	5	1	3	6	1		3		3	
De los Lagos	Osorno	4	5	2	2	8	3	0	0	0				0	
	Reloncaví	7	4	4	2	12	7	12	4	4		3		3	
Aysén	Aysén	2	4	1	9	3	1	1	5	2		1		1	
	Ignorado*							1	1	1				0	
Total		81	65	60	56	67	39	44	41	35		8	10	1	19

Se incluyen los casos retrospectivos de Llanchipal (1975 y 1994) y Valdivia (1993)

Se recuerda que todo **Caso Sospechoso de Hantavirus** debe ser notificado de inmediato (teléfono, fax o email) a los Departamentos de Epidemiología de la Autoridad Sanitaria Regional u Oficinas Provinciales de Epidemiología.

Definición de Caso Sospechoso: Circular 4F/ 45 del 31 de diciembre del 2001:

- § Corresponde a aquellos individuos que presentan un cuadro clínico caracterizado por fiebre (T° superior a 38.3° C) con mialgias, cefalea, acompañado o no de síntomas gastrointestinales, que presenta una radiografía de tórax con infiltrado intersticial uni o bilateral o un hemograma con: trombocitopenia, recuento de blancos con desviación a izquierda, inmunoblastos >10% (linfocitos atípicos) y / o hemoconcentración y, que además, tiene el antecedente de situaciones de riesgo o exposición a roedores silvestres en las 6 semanas previas al inicio de los síntomas o
- § Aquella persona que presenta un cuadro de distress respiratorio (SDRA) sin causa que lo explique, y que ocurre en una persona previamente sana o
- § Cuadro respiratorio inexplicable, con resultado de muerte y autopsia que demuestra edema pulmonar no cardiogénico, sin una causa específica e identificable por laboratorio.

En caso de duda consultar a los Departamentos de Epidemiología de la Autoridad Sanitaria Regional: <http://epi.minsal.cl/epi/html/direct/direc.htm> o al Departamento de Epidemiología, de la División de Planificación Sanitaria del MINSAL: e-mail vsotomay@minsal.cl